

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

24473 *MUNDET BOIX, SOCIETAT LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MUNDET PRODUCTIONS, SOCIETAT LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las indicadas sociedades, celebradas todas ellas el 30 de Junio de 2010, aprobaron por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción por parte de Mundet Boix, S.L. sobre Mundet Productions, S.L., que dará lugar, una vez concluido el proceso de fusión a la extinción de la sociedad absorbida y traspaso en bloque y a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de la sociedades intervinientes y depositados en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril sobre Modificaciones Estructurales de la Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

les Planes d Hostoles, 9 de julio de 2010.- Administrador único de Mundet Boix, S.L., Jordi Mundet i Boix.

ID: A100055843-1